



Por José Luis Montañez

En un esfuerzo por mejorar la seguridad en uno de los destinos turísticos más importantes de América Latina, 900 marinos han llegado a Quintana Roo. La gobernadora Mara Lezama anunció el arribo de estos elementos, destacando que 600 de ellos estarán destinados a Cancún y los otros 300 en Felipe Carrillo Puerto y es que, tras el reciente asesinato de José Luis Corral Morales, asesor político del diputado Rubén Carrillo, ex líder del Sindicato de Taxistas Andrés Quintana Roo, se urgió a las autoridades a tomar cartas en el asunto.

La mandataria estatal confirmó que tras una reunión con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se logró el apoyo del gobierno federal para fortalecer la seguridad en Cancún. “He pedido al secretario de Seguridad que Cancún sea considerada una ciudad prioritaria. Tal vez las cifras no sean tan altas como en otras ciudades, pero el significado de este destino turístico es invaluable para el país y para Latinoamérica”, aseveró.

Asimismo, 300 elementos de la Marina se van a integrar a las labores de seguridad en coordinación en Felipe Carrillo Puerto, fortaleciendo la presencia de las fuerzas federales en las zonas con mayor índice de violencia, con el fin de prevenir e inhibir cualquier acto ilícito.

“Además del incremento en personal de seguridad, el enfoque está en desarrollar estrategias de



En un esfuerzo por mejorar la seguridad en uno de los destinos turísticos más importantes de América Latina, 900 marinos han llegado a Quintana Roo.

inteligencia e investigación, ya que la prevención y detección temprana de delitos es fundamental para avanzar en la lucha contra el crimen en el estado”, dijo Lezama Espinosa.

Añade que su administración está comprometida con la seguridad inmediata y la reconstrucción del tejido social. “Diariamente realizamos mesas de seguridad donde analizamos los avances y coordinamos acciones para devolver la paz a la ciudadanía. Estamos trabajando en programas que involucren a jóvenes en actividades constructivas, con el objetivo de fortalecer la cohesión social”, aseveró.

Insistió en que el fiscal gene-

ral del estado será el encargado de informar próximamente sobre los resultados de las intervenciones, así como de los avances en la investigación de los incidentes recientes.

“He pedido al secretario de Seguridad que Cancún sea considerada una ciudad prioritaria. Tal vez las cifras no sean tan altas como en otras ciudades, pero el significado de este destino turístico es invaluable para el país y para Latinoamérica”, concluyó la gobernadora.

Se espera que la presencia de estos marinos fortalezca la seguridad en las zonas más concurridas y contribuya a la consolidación de la paz en el estado. La guber-

nadora también mencionó la importancia de crear una base de seguridad duradera mediante programas sociales que involucren a los jóvenes en la construcción de una comunidad fuerte y unida.

RECHAZO A PAGAR MÁS EN PARQUÍMETROS

Se anunció el incremento del precio del estacionamiento en la vía pública de la zona centro de Playa del Carmen, es decir que ahora los parquímetros serán más caros, tanto para locales como para turistas, lo que ha despertado la inconformidad de la sociedad, que se alista para realizar movilizaciones y procesos legales.

El presidente del Grupo Cívico

28 de Julio, Marciano Toledo Sánchez, declaró que el incremento anunciado es ilegal, por lo que realizarán movilizaciones antes de que lo apliquen, a fin de frenar esas acciones, que considera abusivas, en un marco de crisis económica para las familias.

Hay que recordar que la Promotora de Reordenamiento Urbano, de nombre comercial Playaparq, informó sobre un incremento a partir del 1 de enero de 2025, el cual será de dos pesos sobre el actual costo por hora de 10 pesos, es decir, pasará a 12 pesos la hora.

Este aumento también se reflejará en las fracciones de tiempo por la utilización de cajones de estacionamiento en la vía pública, ubicados en el centro y zona turística de Playa del Carmen.

En este escenario, Toledo Sánchez, lamentó que no pudo revertir la concesión, cuando ocupó una regiduría en el pasado ayuntamiento de Solidaridad “vamos a iniciar también la defensa legal con demandas de amparo que se tramitarán en caso de que la empresa se obstine en ejecutar el incremento” dijo.

Por su parte, Diego Gracidas Martínez, gerente de Promotora de Reordenamiento Urbano, aseguró que el derecho de incremento se encuentra estipulado en el dictamen con el que ganaron la concesión y argumenta que debe ir acorde a la inflación.

En el contrato de concesión HAS/OM/ CON/LRP/001/2018, aprobado por el Congreso del Es-

Derecho de réplica

Refuerzan seguridad en el estado con 900 marinos

– Buscan frenar actos delictivos, sobre todo en Cancún